

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN

AUTORIZACION N° 139.-

05 FEB. 2010

El GOBERNADOR PROVINCIAL, INFRASCRITO, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se menciona reiterando a usted, y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N°799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Circular N°9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA - CONADI

2. JEFE SOLICITANTE: Luis Risso Rocco

3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: Otorgar apoyo comunicacional al lanzamiento de la Feria Internacional de Productos Indígenas Chile-México

4. DIAS DE DURACION: DEL: 07/02/2010 AL 07/02/2010

5. LUGAR DE DESTINO: COMUNA DE Pucón

6. VEHICULO TIPO Jeep MARCA: Kia Modelo: Sportage Pro (color Blanco)
PATENTE: TWW 22 08

7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: Angélica Campos Albornoz

8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTE: Silvia Sánchez Roa; Luis Fuentes Ampuero y Scarlett San Martín Antivil

9. RESTRICCIONES: 15 a 23 horas

10. N° RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO: 101



Francisco Muñoz Flores
Gobernador Provincial (s)